

PUBLICIDAD

Del 20 al 26 de abril

# VENTA PRIVADA



## -30%

MODA, ZAPATERÍA, ACCESORIOS,  
LENCERÍA, BELLEZA Y DEPORTES.\*  
EN TODA LA MARCA

COMPRAR



SOLO PARA CLIENTES  
CON TARJETA DE  
EL CORTE INGLÉS

SI AÚN NO LA TIENES, PUEDES SOLICITARLA  
GRATUITAMENTE EN NUESTRA WEB

PUBLICIDAD



SOLO PARA CLIENTES CON  
TARJETA DE EL CORTE INGLÉS

# Los minicréditos pueden convertirse en una “trampa financiera”

ASUFÍN PIDE A LAS ENTIDADES BANCARIAS CONVENCIONALES FACILITAR ANTICIPOS PARA HACER FRENTE A LA FALTA DE LIQUIDEZ QUE PUEDE GENERAR LA PARÁLISIS ECONÓMICA



Pueden superar el 3.500% TAE, según Asufin.

INICIO > CONSUMO

Los minicréditos son “un producto de fácil acceso, que puede convertirse en una trampa financiera”, ha alertado la **Asociación de Usuarios Financieros (Asufin)** ante la cantidad de ofertas ‘online’ que surgen para hacer frente a la falta de liquidez que puede generar la parálisis económica por el estado de alarma.

Este tipo de créditos “**no pueden convertirse en la solución**“, advierte, ya que “pueden superar el 3.500% TAE, con una media del mercado del 2.700%”. Además, “llevan aparejados riesgos de sobreendeudamiento y morosidad”.

Por ello, Asufin considera que las entidades bancarias convencionales han de **ofrecer alternativas para los afectados** por el estado de alarma que estén pendientes de cobrar prestaciones y subsidios, como **facilitar anticipos**.

La asociación presidida por **Patricia Suárez** ha realizado un estudio en el que analiza los productos de las **16 principales operadoras** de este mercado y desvela que los precios para un minicrédito de 300 euros a devolver en un mes, oscilan entre un 1.600% aproximado de TAE, en el caso más barato de ‘Holadinero’ y más de 3.500%, en el más caro de ‘Creditomas’.



“**A menor plazo de devolución, más se encarece la operación**”, señala, ya que pedir 50 euros a devolver en una semana dispara la TAE a un 90.900%.

En el caso de que el préstamo sea **para anticipar el cobro de una determinada cantidad**, como puedan ser los 900 euros de una nómina (o la prestación del ERTE, en estas circunstancias) la **TAE por un día asciende hasta cerca de un 6.800%**.

## Cinco riesgos de estos productos

Azufin señala el reclamo ‘**coste cero**’, el efecto ‘**bola de nieve**’, el **elevado coste de la operación**, el riesgo de **acostumbrarse a adelantar la nómina** y, por último, el riesgo de **impago y morosidad** como los principales riesgos de estos productos.

Y es que, según recoge esta asociación, el “**gancho habitual** de muchas operadoras para captar clientes con rapidez es ofrecer un **primer préstamo a coste cero**”.

“Es el caso de Vivus, Solcrédito, Wandoo, Ccloan, Dineo y CréditoZen, entre otras, que ofrecen 300 euros a devolver en 30 días, con 0 euros (TAE 0%) de intereses”.

**El estudio se puede descargar aquí: [Estudio Asufin minicréditos](#)**

Sin embargo, el modelo de negocio de estas operadoras reside en que **los clientes repitan operaciones sucesivas**, solo así se cubre la alta exposición que asumen por la morosidad.

Hay que tener en cuenta, remarca Asufin, “que **el análisis de riesgos de estas operaciones es casi inexistente** y algunas empresas aceptan directamente clientes con impagos declarados”.

Esta dinámica “conduce directamente al peligroso efecto ‘bola de nieve’, que genera la **acumulación de deudas** por la incapacidad de ir devolviendo las anteriores”.

Por ejemplo, destaca, los 300 euros que se piden a devolver en un mes generan intereses por 105 euros, lo que supone pagar 405 euros al término del plazo. Si no se puede hacer frente a esa cantidad, **se pide otro préstamo a otra operadora** por esos 405 euros, que se destinan exclusivamente a pagar lo que se debe del primer préstamo. Si de nuevo no se pudiera satisfacer la deuda, en dos meses ascendería a 520 euros, es decir, un incremento del 73%.

Por esta razón, “es vital que a la hora de pedir este tipo de microcréditos se tenga seguridad de que se podrá devolver la cantidad al término del plazo”, ya que “son muchos los casos que al no poder hacerlo, el resultado final es que **por cantidades muy pequeñas se entra en un grave problema financiero**”.

## “Soluciones rápidas que pueden salir muy caras”

Con todo, en un escenario de estado de alarma con buena parte de la actividad económica paralizada, Suárez afirma que “muchos ciudadanos van a sufrir problemas coyunturales de **tensión financiera y desequilibrio entre ingresos y deuda** contraída”.

“Estamos atendiendo a muchas familias que, debido al atasco que se ha producido en la administración, **no cobrarán la prestación de desempleo hasta mayo o junio**, pero pueden demostrar que su solicitud ha sido aprobada y dispondrán de este dinero”, explica.

La presidenta de Asumin insiste en que se trata de “**soluciones rápidas que nos pueden salir realmente caras**”, por ello propone a las entidades financieras tradicionales articular medidas de **aplazamiento de deuda** para aliviar de forma temporal los desajustes presupuestarios y **facilitar anticipos** para paliar la falta de liquidez.

Recibe las noticias de Confilegal en tu email



Empresa\*

Acepto la [Política de Privacidad](#) y el envío de comunicaciones comerciales.

ENVIAR

En esta noticia se habla de:

[ASOCIACIÓN DE USUARIOS FINANCIEROS \(ASUFIN\)](#)

[VER MÁS ARTÍCULOS DE CONSUMO](#)



por [Irene Casanueva](#).

Periodista y licenciada en Derecho.

**Para comentar, suscríbete**

SI YA ERES SUSCRIPTOR, [INICIA SESIÓN](#)

[QUIERO SUSCRIBIRME](#)

[Términos y condiciones](#)

PUBLICIDAD





## Las Noticias

Los bancos no pueden impedirte que hagas esto, y lo odian: ¡no te lo pierdas!

---

### ÚLTIMAS NOTICIAS

---



[VOX se querella contra Sánchez y el Gobierno por 'delitos de imprudencia grave con resultado de muerte'](#)



[Más de 30.600 sanitarios se han contagiado de coronavirus en España](#)



[El Santander amplía su plan de ayudas a profesionales de la Justicia afectados por la crisis del coronavirus](#)



[Grupo de juristas presentan queja ante el Defensor del Pueblo por suspensión de](#)





derechos  
constitucionales  
Oralidad e  
irrecurribilidad de  
las sentencias -  
propuestas del  
CGPJ-: ¿Una solución  
al colapso judicial?

**CONFILEGAL**

Noticias jurídicas y  
jurisprudencia

[INFO@CONFILEGAL.COM](mailto:INFO@CONFILEGAL.COM)

encuentra

*" Our lives begin to  
end the day we  
become silent about  
things that matter."*

*- Martin Luther King  
Jr.*

ICAM/ CORONAVIRUS/  
CGPJ/ **BUSCA**  
MINISTERIO DE JUSTICIA/

HADOQ MEDIA

**CONFILEGAL**

DIRCOMPIDENCIAL

MADRID 365

[QUIENES SOMOS](#)

[AVISO LEGAL](#)

[COOKIES](#)

[CONTACTO](#)



